Miercoles 19 de Diciembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 3--Núm. 683

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los AVISOS—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 19.

Tempiero—Ayuno.

SAN NEMESIO, mártir, en Alejandría de Egipto; el cual primeramente fué calumniosamente acusado de ladron ante un juez, y probada su inocencia inesplicable, pero mas adelante en la persecucion de Decio, acusado de que era cristiano, mandó el Juez Emiliano le pusiesen por dos veces en el tormento, y lo quemaron con los ladrones crucificados.

LOS SANTOS MÁRTIRES DARIO, ZÓSIMO, PAULO Y SEGUNDO, en Nicea.

SAN TIMOTEO, diácono, en la Mauritania; el cual por confesar á Jesucristo despues de padecer un horrible carcelaje, echado en una boguera alcanzó la palma del martirio.

EL MARTIRIO DE LAS SANTAS MAURA Ó MEGRIA Y TEA, en Gaza en Palestina.

SAN GERMOLIO, obispo y confesor, en Auxerre.

SAN ANGELO, abad, en Orléans, llustre por el don de profecía.

SANTA FAUSTA, madre de Santa Anatalia, en Roma, esclarecida por su nobleza y por su piedad.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Arigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

El Paraguay y la prensa peruana.

Con este título hemos reproducido en las columnas de *El Siglo* un artículo tomado de *El Nacional* de Lima, referente á la guerra que sostiene la alianza, contra el Paraguay.

Debemos declarar desde el principio, que solo aceptamos la alianza como una necesidad del momento, y así lo hemos dicho cada vez que se ha traido á tela de juicio el tratado.

Sin embargo, una vez aceptada ó consentida, no es posible dejarla ultrajar interpretando sus tendencias de una manera tan desfavorable, como lo hace *El Nacional* de Lima.

En horabuena que en el Perú se tengan simpatías por el tirano del Paraguay, porque en ese terreno cada cual es libre de pensar como le acomode y de aceptar tal ó cual forma de Gobierno; pero en lo que no podemos estar de acuerdo, es en que se suponga que la idea que han tenido los Gobiernos aliados, segun lo manifiesta el referido diario, amenace la nacionalidad paraguaya.

El resultado de la guerra puede ser ventajoso para el Brasil y la República Argentina, en cuanto al arreglo de sus fronteras, lo que no significa una usurpacion, sino una delineacion con arreglo á los verdaderos límites de cada país.

Nos estraña que en la república del Pacífico haga tanto efecto la delineacion de fronteras, cuando ha estado á punto de estallar una guerra internacional entre algunas de ellas, por un pedazo mas ó menos de tierra que los dividia.

El Nacional de Lima, confiesa que el Paraguay no pudo invocar al principio de la guerra la ilgitimidad de sus procedimientos; sin embargo, hoy, despues del desastre de Curupaiti, sabe, de pronto, que el grito de victoria, que segun él, atravesó la latitud de la América y fué á repercutirse en el Perú.

Es un estraño modo de razonar, pero no nos sorprende desde que llama al tratado, *tripartito*, y á las repúblicas del Plata, *repúblicas Orientales*.

Para juzgar de una cuestion cualquiera, es necesario tomar siquiera informes, ya que no se puede estudiar en el sitio de los acontecimientos, y se conoce que el redactor de *El Nacional* de Lima al algun dato ha recibido, ha sido sin duda de los mismos delegados de Lopez que le han presentado la cuestion bajo el prisma de sus intereses.

Aun cuando no pensamos constituirnos en paladines de la alianza, nuestro deber como periodistas es ante todo salvar el honor de nuestro pais, que talvez es el que en proporcion ha hecho mas sacrificios sin esperanza de recompensa alguna, porque no tiene otras aspiraciones que las que se fundan en el amor de todos los pueblos, hoy el reinado de la libertad.

El diario de que nos ocupamos, trata á los aliados de *conquistadores*, y acepta como suyo cada triunfo del Paraguay.

Por fortuna el cólega no ha de cansarse mucho en aplaudir, por que el despotismo de esa república hermana, ha ido de descalabro en descalabro, hasta que encerrados sus pobres soldados en Curupaiti, la naturaleza, puede decirse, impidió que se diera el último golpe para la rendencion del pueblo paraguayo.

En la República Oriental del Uruguay, por que aquí no hay *repúblicas orientales* sino repúblicas del Plata, hemos tenido otros sentimientos tratándose de las del Pacífico; hemos saludado la aurora de su regeneracion, y todos los triunfos que han obtenido en defensa de sus derechos.

Veíamos surgir la libertad por una reaccion popular en el Perú, y á la distancia le enviábamos el abrazo fraternal.

Los pueblos verdaderamente libres no son egoistas ni se asocian á los sistemas retrógrados; por el contrario, tienen una verdadera satisfaccion al ver que la bandera de la democracia tremola victoriosa.

No es fácil comprender, cómo *El Nacional* de Lima haciendo alarde de los principios liberales y reconociendo la injusticia con que el Paraguay inició la guerra invadiendo el territorio argentino y el brasilero, cómo diciendo testualmente «que es el único Estado que no goza de los resplandores de la libertad», asegura á la vez «que se han creado vínculos poderosos y espontáneos entre la alianza del Pacífico y el pueblo atormentado por la alianza del Atlántico!

No es francamente nuestro objeto contestar á un diario que ignora hasta la denominacion de los pueblos del Plata, sino manifestar á nuestros hermanos americanos del Pacífico, muchos de los cuales se hallan entre nosotros, que no deben ceder á las sugestiones de los enviados de Lopez, que no son paraguayos, sino enemigos natos de toda causa liberal en Sud América, y que explotan en esta guerra, solo un mezquino interes de partido ó de localidad.

No bastan los Andes á separar los pueblos que componen una misma familia, ligada por el sentimiento democrático, porque en el progreso de la época, han désaparecido las fronteras por el ferro-carril y el telégrafó eléctrico.

El mismo Oceeano que nos separa del Continente europeo, no es un obstáculo para tenernos en estrecha comunicacion; y es verdaderamente admirable que en Europa se conozca y aprecie mejor nuestra política que en las Repúblicas Sud-Americanas.

Dice el cólega que los cañones del Paraguay son la vanguardia del principio de unidad; nosotros le contestaremos que los cañones de la tiranía, pueden derribar hombres, pero nunca levantar ideas.

La unidad de los pueblos democráticos, no puede tener otra base sólida que la libertad y el goce de los derechos que como ciudadanos corresponde á todos los habitantes de un pueblo culto.

F. Y A.

Situacion difícil.

En la posicion que hemos asumido en la prensa, nos hemos visto espuestos á ataques de todo género, sin desviarnos por eso de nuestro camino.

En la prensa, como en todas las industrias, la envidia y la competencia crean dificultades y obstáculos que solo pueden vencerse con la constancia, la voluntad y la buena intencion de llegar á un resultado.

En la prensa, la competencia es mas apasionada y personal, en razon de traducirse cada dia en discusiones y polémicas que ponen al público en el secreto de esas mezquindades.

Aquí esas polémicas son mas ardientes y mas comunes que en otra parte, por ser el teatro de operaciones mas reducido, y por conocernos todos unos y otros.

No nos sorprendemos mucho, pues, de lo que pasa á ese respecto con nosotros en la prensa, y nuestros lectores no deben estrañarlo, pues como dice el refran—*¿Quien es tu mayor enemigo? El de tu oficio.*

Esas reflexiones nos ocurren con motivo de la polémica levantada recien por dos cólegas contra nosotros, con pretesto de la cuestion Mercachifles, y que dió lugar á ciertos incidentes curiosos que callaremos, por prudencia.

En esta cuestion, como en todas las cuestiones mercantiles, tenemos nuestro modo de ver que en nada puede afectar nuestro carácter de hombre sincero é independiente. Así es que consideramos esta cuestion bajo el punto de vista de los principios, primero, y despues bajo el punto de visto práctico.

Si en principio proclamamos la libertad de industria, no por eso hemos de contemplar tranquilos los abusos que pueda hacerse de esta libertad. Es otra época pedimos que se reglamentase ese comercio, á lo que se nos contestó por un cólega, que admite hoy esa reglamentacion, que: reglamentar es coartar la libertad.

Convencidos hoy de los abusos y vicios que atraen la falta de reglamentacion y de garantía para las poblaciones por parte de las policías de campaña, hemos llamado nuevamente la atencion del gobierno sobre el particular, porque antes de todo se debe proteccion al comercio lícito, llámese los que lo ejercen comerciantes fijos ó mercachifles, con tal que sean honrados y se sometan á las leyes.

Poco nos importa la interpretacion que los cólegas interesados en desprestigiarnos quieran dar á nuestras palabras y á nuestras intenciones, lo que buscamos es el medio de proteger y de garantir á todos los intereses legítimos.

La *Tribunita* nos atacó dias pasados creyendo que íbamos á defender los mercachifles, es decir los abusos cometidos al amparo de esta profesion; ayer la *Opinion Nacional* nos ataca porque sostenemos al comercio lícito en sus pretensiones; de modo que no podemos evitar *el anatema* por cualquier lado que nos coloquemos.

Como se vé, la situacion es difícil.

En fin, lo mas curioso todavía, es *la alianza* que segun los últimos números de la *Tribuna* y de la *Opinion Nacional*, acaba de realizarse entre ambos cólegas, contra el enemigo comun *El Siglo*.

Nos felicitamos de este suceso, y despues de la alianza de los Estados-Unidos con la Rusia, nada tenemos que estrañar; pero desde el momento que el personal de esos diarios procede á semejante conspiracion contra uno solo, es muy que podamos saber con quien tenemos que habernos y para ilustrar el público á ese respecto, nombraremos aquí á nuestros adversarios, escudados hasta ahora tras el velo del anónimo; nuestros adversarios son en la *Tribuna* y la *Tribunita* los Sres. Alejandro Pesce y José A. Tavolara, y en la *Opinion Nacional* los Srs. Beaussart, Jacinto Moreno y Ca.

Creemos no cometer indiscreccion alguna en este caso, sobre todo para con aquellos que vituperaron con tanta energía en la «*Tribunita*» *á los que no tienen el coraje de afrontar una situacion difícil.*»

De cualquier modo, esas miserias no nos impedirán de seguir nuestro camino con la misma franqueza, energía é independencia.

Á.

Propaganda electoral.

LAS ELECCIONES.

La falta de espíritu público, es el primer conductor de la arbitrariedad y el despotismo.

Ensayo sobre la contra-revolucion de Inglaterra B. C.

Al ver acercarse el término en que el pueblo va á hacer uso de su mas sagrado derecho, triste es, el ver la apatía que lo domina.

Muy pocos son los dias que faltan para la eleccion de Alcalde Ordinario, y aun no ha habido una reunion donde propuestos y aceptados los candidatos, quede uniformada la opinion sobre quien deba ser su elegido.

Muchos los candidatos propuestos, pero ningun por un número reunido de pueblo.

Todas son listas *fabricadas* individualmente, y si todos hacemos lo mismo, harán los candidatos el triste papel del diputado inglés, que cada vez que hablaba de sus comitentes, hacia reir á toda la cámara, pues estos habian sido en número de seis.

Pedimos una reunion á los que *dirigen* la opinion del pueblo, ó sean sus representantes en la prensa, pedimos una reunion porque solo en ella vemos pueda despertarse el espíritu público, azás retraido en una cuestion tan vital como es esta.

Sin asociacion, es imposible uniformar la opinion.

Sin asociacion, es imposible que la eleccion tenga el carácter homogeneo que debe tener, como todo lo que emana de un cuerpo colectivo, cual es el pueblo.

Sin asociacion es imposible que el pueblo elija personas de su confianza, y el nombrado será ó hijo de la casualidad, ó de la imposicion oficial.

Si el pueblo persiste en la apatía que está, de la eleccion de Alcalde Ordinario como de las que siguieran, no debe esperar sino la imposicion oficial, ó la de un círculo, y en ningumo de estos dos casos, son sus intereses los que dominan, sino las ideas bastardas, las miserias personales.

Como hijos del pueblo, cumplimos un deber al hacer notar el mal, á quien toque el remediarlo.

P. B.

Señor D. Adolfo Vaillant.

Señor de nuestro aprecio:

En vista de la oferta que hace el cronista de su acreditado diario, de la publicacion de las listas para Alcalde Ordinario y demas miembros que componen esa parte de la administracion de Justicia, nos tomamos la libertad de pedir á V. tenga la bondad de darle publicidad, favor que quedaremos agradecidos.

Tenemos el gusto de saludar á V. aunque incógnitos.

Unos orientales de la situacion.

Villa de la Union, Diciembre 17 de 1866.

LISTA POPULAR PARA LA VILLA DE LA UNION.

PARA ALCALDE ORDINARIO.

D. Jacobo Rivas.

Suplentes.

1.° D. Manuel Solsona.
2.° D. Pablo Zufriategui.

PARA DEFENSOR DE MENORES

D. Juan F. de los Santos.

Suplentes.

1.° D. Adolfo Basañez.
2.° D. Leandro Lopez.

Unos orientales amigos de una buena administracion.

LISTA POPULAR POR SUS NOMBRES.

ALCALDE ORDINARIO.

D. Manuel Solsona.

Suplentes.

1.° D. Juan José Duran.
2.° D. Agustin Diez.

DEFENSOR DE MENORES.

D. Jacobo Rivas.

Suplentes.

1.° D. Tomas Basañez (padre)
2.° D. Francisco Vidal.

Unos orientales.

LISTA QUE MERECERA LA APROBACION POR SU POPULARIDAD.

ALCALDE ORDINARIO.

D. Manuel Solsona.

Suplentes.

1.° D. Juan F. de los Santos.
2.° D. Diego J. Martinez.

DEFENSOR DE MENORES.

D. Pablo Zufriategui.

Suplentes.

1.° D. Juan José Duran.
2.° D. Enrique Reissig.

Unos Orientales que desean el bien de la localidad.

De nuestro corresponsal.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1866.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Estimado amigo:

Son las 5 de la mañana y aun no está á la vista el vapor *Espigador* que debe llegar hoy de Corrientes.

Temo que demore algun tiempo, porque en la semana pasada ha habido fuertes temporales en el rio Paraná, lo que indudablemente habrá entorpecido la navegacion.

Mientras tanto, voy á comunicarle novedades locales.

—Ayer tuvimos elecciones de Diputados para integrar la Legislatura provincial; las hubo en solo nueve parroquias, faltando las de la Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, y del escrutinio resultaron nombrados—Senadores D. Mariano T. Haedo y Dr. D. Guillermo Zapiola, y Diputados Dr. D. Carlos Keen y D. Marcelino Suarez.

V. recordará que en mi última correspondencia le anunciaba, que el Gobierno en la necesidad de que la Legislatura termine en sesiones estraordinarias y con prontitud, los varios é importantes asuntos que ha sometido á ella, y como esto era difícil por el escaso número de Diputados para formar sesion, iba á convocar á eleccion.

Así sucedió y ellas han tenido lugar ayer, como le digo antes, no solo en la ciudad, sino en algunas secciones de campaña.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados sigue ocupándose de los proyectos sobre conversion presentados por el Gobierno y que Y. conoce.

La mayoría de la Cámara, se asegura, está en abierta oposicion á la idea de la conversion, al menos en la forma; sin embargo, talvez de la discusion nazca algun pensamiento que satisfaga los deseos y aspiraciones del Gobierno, que por mi parte me hago un deber en reconocerlas muy loables y recomendables.

—Anoche tuvo lugar en el teatro de Colon el beneficio que Hermanos y su esposa ofrecieron para las familias que sufrieron en Francia los desastres de las últimas inundaciones.

La concurrencia fué bastante numerosa.

El *diablo* prestidigitador ofreció hacer una suerte nueva y pidió cinco sombreros: con uno de ellos hizo el juego de llenarlo de monedas de oro y plata, casadas al vuelo, sacadas de las cabezas y narices, y concluyó ofreciendo sacarlas de los bolsillos de los espectadores.

Todos comprendimos el *tour*.

Llamó á los Sres. de la Comision de la fiesta, y dando un sombrero á cada uno, ejecutó la *sorprendente* prueba que no dejó de *sorprender* á los concurrentes.

Los Sres. Doisan, Varela, Boumason y otro señor, recorrieron la platea y palcos bajos pidiendo limosna al público, y en pocos momentos los sombreros se llenaron de moneda.

La Sra. de Hermann recorrió los palcos, tertulias y galería y tambien obtuvo una buena *provision* metálica y de billetes de banco.

El producido de esa colecta fué como 2,000 francos.

—Esta noche continúa y termina la feria en Lorea: para ello se han preparado algunos atractivos, entre otros un concierto vocal é instrumental, dado por señoritas y caballeros aficionados.

Esta fiesta ha tenido tantos contratiempos por causa de las repentinas lluvias, que hace muy bien la Comision en terminarlas pronto para salvarlas de un nuevo cataclismo.

—Ayer partió para el ejército el comandante del batallon Riojano D. Gaspar Campos y el Auditor de guerra del ejército del Interior don Cárlos L. Paz.

12 *de la mañana.*

Acaba de llegar el *Cosmos* y trae la noticia de una gran esplosion en el campo enemigo.

Dice que fué ocasionada por una bomba que se reventó: los pasageros no dan mas detalles.

Espero el *Espigador*, que por el *Cosmos* se sabe está al llegar.

2 *y media de la tarde.*

Llegó el deseado vapor.

Desembarcó de abordo, en la falua del puerto, el Ministro de guerra y marina, Coronel D. Julian Martinez que viene del Rosario, despues de desempeñar la importante comision de que fué encargado.

—Acabo de saber que su corresponsal telegrafista le ha mandado un despacho anunciándole la esplosion habida en el campamento de Lopez.

Voy en su busca, por vér si tiene mas pormenores.

.....

—Tengo á la vista los diarios de Corrientes que he recibido ese amigo, los cuales ha puesto á mi disposicion.

De ellos tomo estas noticias:

El domingo 9 tuvo lugar la esplosion, á que me he referido antes, incendiándose ocho carretas de municiones.

Los estragos fueron muchos.

Como 150 hombres entre muertos y heridos.

El estremecimiento fué tal, que los cristales de algunos buques se rompieron, pues hasta en el rio se sintió.

En el campo de los aliados causó una gran sorpresa.

Aprovechándose esta oportunidad, nuestras baterías rompieron el fuego sobre las del enemigo, aumentándoles de este modo el destrozo consiguiente en aquellas filas.

—Otra noticia importante dá la *Esperanza*, y es que las fuerzas paraguayas que se sublevaron el mes anterior han pasado ya al territorio argentino protegidas por el Gefe brasilero Portinho y los buques que subieron con ese objeto: son 300 hombres á las órdenes de un capitan Paiva los que ya tenemos aliados.

—Ha muerto en Corrientes el viejo General Ramirez que ocupaba en aquella ciudad el cargo de Inspector general de armas.

Al sepultarse le hizo los honores el batallon de G. N. de esa ciudad.

—Se ha cometido, segun los diarios de Corrientes, un horrible asesinato en la persona de un teniente brasilero, cuyo cadáver ha sido hallado en el pozo de la casa que habitaba.

Se hacen grandes pesquizas por descubrir el crimen.

—El General Mitre se halla bastante mejorado, y segun carta de él, está firmemente resuelto á seguir en el campamento, á menos que su enfermedad lo postre al estremo de obligarlo á bajar á esta ciudad para curarse.

—Llegó á Corrientes el vapor *Eponina* y otros transporte, conduciendo el primero 400 hombres y el segundo 300, todo para el Ejército brasilero.

—De los diarios de esa ciudad, transcribo estas noticias:

El de Santa Lucía que tenia cinco ojos y de una cuadra de ancho en la caja del Rio, tenia su prosecucion para el otro lado por la estension del monte, con estacadas de bandidos á los costados y terraplenes y calzadas correspondientes, con alcantarillas por debajo para las salidas de las aguas.

Habia entonces muchos licitadores para esa grande empresa, pero el Ministro Obes, previsor como lo era, no permitió se realizase y, nos dijo iba á encargarlo á Inglaterra, de cadenas, es decir colgante, y todo se frustró por las desgracias políticas, que empezaron el año treinta y seis.

Entonces, como se lo demostró á dicho señor Ministro, pasaban término medio mas de cien carretas diarias de ida y vuelta, y ahora pasan mas de doscientas, á que se agrega las innumerables tropas de gauchos que pasan diariamente con ganado vacuno y lanar, carruages, ginetes etc.

Véase pues la utilidad de llevar á cabo la empresa de ambos puentes.

Los destinados en el Sauce de S. José, Colonia, Porongos, Durazno y Mercedes, tienen indispensable necesidad de venir á ese pasaje.

Recordamos que, que en ese período el Departamento de S. José, Porongos y Florida que formaban uno, tenia entonces, porque lo indagamos, mas de seiscientas carretas, de donde se deduce, que hechos esos puentes, se ha de contar como ellas, diariamente, cuatro veces en rezon de que el Santa Lucía no tiene mas paso que la insignificante balsa que está frente del pueblo.

Concluiremos esta reseña recordando varios nombres de antiguos propietarios como D. Cayetano Gavazzo, D. Juan García Wich, D. Alejandro Chucarro y D. Francisco Moré, propietario de un valioso molino de viento, á quien se debe mucho la pintoresca villa de Santa Lucía, cuya situacion le asegura un porvenir tan lisonjero como punto de recreo.—

Un visitante amigo del progreso.

Paysandú.

De *El Comercio* del 15 extractamos las noticias que siguen:

ELECCIONES—En una reunion antenoche con motivo de las próximas elecciones de Alcalde Ordinario, se propuso y fué aceptada por unanimidad la siguiente lista:

Alcalde Ordinario—Mariano Pereda.
Primer suplente—Luis J. Picardo.
Segundo idem—Tomás J. de la Torre.
Defensor de Menores—Luis G. y Rocha.
Primer suplente—Pedro Britos.
Segundo idem—Juan Remsley.

Los señores presentes fueron: D. Luis Dufrechou, Domingo B. Vaquero, D. Miguel Horta, D. T. Constantino Salterain, D. Luis G. y Rocha, D. Pedro R. Britos, D. Pedro Segundo, D. Aurelio Costo, Dr. Francisco Regebrecht, D. Clemente Apotelós, D. Francisco Sinistri, D. Benjamin Quijano, D. Leopoldo Montevan, D. Luis J. Picardo, D. Domingo Costo, D. Tomás J. de la Torre, D. Luis Apotelós.

Siguen recopiéndose firmas de otros señores que no pudieron venir á esta reunion improvisada.

—Hemos visto las medallas que se darán en premios á los alumnos de la Escuela Pública, por la Junta E. A.; son muy bonitas, hay dos de oro bastante grandes que tienen como media onza de peso cada una; además de las medallas hay libros tambien.

—Anteayer á eso de las 7 de la tarde dos soldados no sabian en que entretenerse, y para pasar el tiempo sacaron sus sables y se pusieron en guardia uno de otro en medio de la calle; los vecinos miraron ese espectáculo creyendo que era juguete, cuando con sorpresa vieron que uno de ellas cayó herido.

Los llevaron inmediatamente al cuartel y al herido tuvieron que llevarlo al hospital.

Vaya una finda diversion, bien pasatiempo.

—CARRERAS—Por edicto del 15 el Gefe Político reglamenta *el juego de carreras*, con el objeto de evitar las disputas y perjuicios que suelen suscitarse por la falta de una pauta porque deben regirse los corredores.

Aplaudimos sinceramente la medida, porque todas las que tienden á moralizar, son de gran utilidad en la campaña.

Salto Oriental.

Tomamos del *Eco de los Libres*:

«MUY MIO—Todos los presos que se encontraban en nuestra cárcel con causa criminal abierta, han sido enviados á Montevideo en el *Rio de la Plata*. Aplaudimos la medida. La breve tramitacion y el pronto castigo ó la absolucion, es lo mas recomendable en los procedimientos judiciales: y esto se consigue mas facilmente en los tribunales de la capital.

Treinta y Tres.

Diciembre, 15 de 1866.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Esta quinceena hemos estado aquí de grandes parabienes, y por lo mismo, ella ha sido fecunda en acontecimientos.

¡Ah Sr. Redactor, con cuánto mas placer que en mis últimas del 10 y 49 del próximo pasado me ocupo hoy de escribirle!

¡Aquellas tan llenas de lamentos; esta tan llena de satisfaccion!

Le aseguro que estos momentos quisiera poseer una pluma hábil, para demostrar á V. debidamente el regocijo que me acompaña y como á mí á toda la poblacion progresista.

Hemos tenido entre nosotros el Sr. Gefe Político don Joaquin Suarez, y durante su estadia de casi diez dias, ha sido colmado de innumerables felicitaciones de todo el pueblo, demostrándosele acabadamente, que sus brillantes cualidades como Gefe y como ciudadano son apreciadas por nosotros cual lo merece.

Su llegada aunque clandestina, causó júbilo por la poblacion como un choque eléctrico. Era la verdadera ocasion de apreciar cuánta simpatía es la que goza este distinguido entre nosotros.

El comercio todo y aun las casas particulares, inmediatamente empezaron por quemar algunas docenas de cohetes. A la noche hubo baile que le fué preparado por esta ilustrada juventud.

A la noche inmediata, la mayoria del comercio y poblacion le dieron una serenata, acompañada de vivas al Sr. Gefe Político, á la prosperidad de la campaña y al nuevo comisario Sr. Irureta. A los que contestó el Sr. Suarez con un viva al Sr. Gobernador D. Venancio Flores, y á la prosperidad de la República.

El simpático Sr. Lara que acompañaba al Sr. Gefe, tambien agradó á la concurrencia con vivas á los extranjeros amigos de la prosperidad de la República y otros alusivos al acto. Terminó á las once y media entre el alborozo de música, cohetes y vivas.

Su visita nos ha dado los frutos que eran de esperarse. Es decir, la acefalía del comisariato cesó. Tenemos como tal al Sr. Irureta, jóven que espero simpatizará con todos, por sus modales afables, y sabrá al mismo tiempo secundar la marcha de su ilustrado Gefe.

Muchas vagas que existian por ahí, se han acabado; pues cuatro de ellos se los llevó con el ayer á su salida para Melo, y los demas que han visto el resultado, trataran de dedicarse al trabajo.

Los abigeatos que eran tan frecuentes, hoy están en perfecto silencio.

La casa de Policía me consta que en breve se refaccionará.

La escuela del mismo modo, recibirá refaccion de piso, blanqueo, carteles, bancos, mesas, etc. Los primeros tratos ya los ha recibido estos dias, y me aseguran que tan pronto como sea posible traerán un profesor para ella que llene las necesidades de que adolece hoy, porque se quiere que la instruccion marche. A este efecto se ha iniciado una suscricion mensual para adjudicarla al profesor, además del sueldo Nacional.

He hecho muy sérias pesquizas, para desubrir el robo de los Sres. Hoz y Lopez, aun que en vano.

En breve nos ha prometido continuar el templo, ayudarnos á la instalacion de Juzgado Ordinario, y muchas otras mejoras que confiamos mucho en que pasará de ser algo mas que promesas.

Hoy creo, que los sueños dorados de que estábamos inspirados por su adventimiento á la Gefatura, ya son una realidad. Se ha dado el primer paso que es lo que nos cuesta; y en pas de este, con los resultados afirmativos que muy breve obtendrá por su marcha, la simpatía general de que goza en el Departamento y su espíritu progresista, nos espera una era de modelo de los demas Departamentos.

Se ha sido hablar de un cenzo que quiere levantar de la riqueza general del Departamento, para con ella á la vista, proceder al cobro de la contribucion directa el año entrante. Y á la verdad, me ha parecido una idea magnífica, pues así evitará revisadores, comisiones periciales y otros empleos odiosos, y el resultado de la contribucion será irremisiblemente mucho mas productivo.

Tal es el resultado de la visita.

Ayer á la una de la mañana se puso en marcha promediendonos volver á visitarnos para 1.° de Febrero. Esperamos que no se olvidará, porque ha visto prácticamente la gran necesidad que habia de su presencia en esta.

—Justo es que no me olvide de los importantes servicios que el señor Juez de Paz D. Gumesindo Cardoso ha prestado durante un mes y pico que ha tenido á su cargo la custodia Policial. El con una actividad y energía estremas, coadyuvado de D. Santiago Fernandez y uno ó dos indios en calidad de soldados, ha demostrado que sabe la importancia de este puesto, y dejado el ejemplo para su sucesor, de que mas hace el que quiere que el que puede.

—Me consta que algunos mal intencionados han interpretado como un choque á su mérito respectable y digno cura D. Ramon Rodriguez, la alusion que hago al inolvidable Reventós en mi correspondencia publicada en el núm. 666 de *El Siglo*, y tratanla como inconsecuente á mis anteriores.

Repito hoy como antes, que el Sr. Rodriguez para nosotros es inmejorable; que el hace por su parte mucho mas de lo que aun sus recursos y facultades le permiten, con perjuicio de si mismo; que si mas y mucho mas pudiera hacer en beneficio del progreso de esta, lo haria; pero esto no obsta á que yo diga que el Sr. Reventós pudo hacer y haria mucho mas, porque contaba con mas recursos, mas influencia con los gobernantes y una posicion mas elevada, y todo lo aprovechaba en beneficio de nosotros y el Departamento en general. Sobre todo, los hechos se pulpan.

—Está por salir la diligencia; cuya circunstancia me obliga á despedirme de V., su afimo.—*El corresponsal.*

Polanco del Rio Negro.

Diciembre 14 de 1866.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

La novedad mas interesante para este punto, así como para todo el Departamento, es la llegada del nuevo Gefe Político, D. Carlos Reils, que acaba de tomar posesion de su cargo. Esta mudanza es generalmente considerada de buen augurio por las buenas circunstancias que reune en sí el nuevo magistrado llamado á dirigir los destinos de esta importante porcion de la República. En efecto, el Sr. Reils es uno de los primeros capitalistas del Norte del Rio Negro; la rectitud y la honradez son sus virtudes características, y los que tienen la ventaja de conocerle aseguran que es dotado de una energía y poseer todo el carácter militar para hacer prosperar un departamento. Una de las primeras medidas que inaugurarán su administracion es la circular pasada á todos los comisarios para la mas pronta desaparicion del facon que hasta ahora venia á ser como el adorno y el mueble mas indispensable de los habitantes del campo, siempre prontos á tomar una pequeña atletica por juguete, ó para suplir las razones que les faltan, siendo los acérrimos sostenedores del adagio antiguo, LA LETRA CON LA SANGRE ENTRA.

Una circunstancia muy notable sobre todo para un departamento tan rico como el de Tacuarembó, es la falta de fondos en las arcas del Estado desde el principio del mes de Octubre; así es que no han podido recibir sus haberes, ni los comisarios, ni preceptores, ni ningun empleado. Resalta para los mas imparciales, que primero debe atenderse á las exigencias del Presupuesto, consagrando lo sobrante que hubiese á objetos de utilidad secundaria, con prévia autorizacion del Superior Gobierno.

Estamos nosotros desde algunos dias el general D. Gregorio Suarez, que llegó con una banda de música destinada á un cuerpo de infantería. Dicen que reunen está organizando. Existen muchos vagos por el Departamento, y la peonada es bastante escasa, pero merced á las medidas que se están tomando, esperamos y tenemos la certidumbre de que muy pronto no ha de ser tan raro el servicio.

El pueblo no tenia mas que un solo horno de ladrillos, pero con los trabajos encomendados por el Ministerio y otros vecinos, vamos á tener hasta seis. Tenemos una sola carpinteria. Muy bien venidos estarian los carpinteros que se determinasen á venir por este punto.

Hasta otra ocasion se despide su afimo. y S. S.

Q. S. M. B.

El Corresponsal.

EXTERIOR

Teatro de la Guerra.

Recibimos diarios de Corrientes hasta el 14 y de los cuales solo extractamos las noticias que no se hallan referidas por nuestro corresponsal, para no repetirlas de nuevo.

En el *Eponina* llegaron 400 hombres para el Ejército imperial.

Del *Eco de Corrientes* tomamos estos sueltos:

«GENERAL MITRE—La salud del General en Gefe sigue bien; la tenaz enfermedad que lo aquejaba habia declinado completamente y los médicos que lo asistian aseguraban que muy pronto estará restablecido.»

MAS TROPAS—Ayer entró otro trasporte brasilero conduciendo *trescientos cincuenta* individuos de tropa para la remonta del ejército brasilero.

Tomamos del cólega la *Esperanza* el siguiente suelto.

«NOTICIAS DEL EJÉRCITO—El cañoneo que se oyó el viernes por la mañana, fué indicado por los paraguayos y contestado por nuestras baterías.»

Correspondencia.

Tuyuti, Diciembre 11 de 1866.

Querido amigo: Sin otra novedad que comunicarle por ahora, me referiré solamente á la esplosion que tuvo repentinamente á estallar en el campamento paraguayo, el Domingo como de 5 á 6 de la tarde.

Ha sido tal esa esplosion, que repentinamente llamó la atencion de todo nuestro Ejército; y

---

52

FOLLETIN

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—¿Tenéis algo que decir? preguntó con voz trémula Maurice Mathien.

—Nada, señor presidente, contestó Anselmo.

—La ley os concede el derecho de apelar.

—Es inútil: sería sentenciado de nuevo. De este modo os ahorro el trabajo.

Esta contestacion tan aliva, y que resumia, por decirlo así, todo el orgullo del reo, causó en el público una emocion difícil de esplicar.

La insensible condesa de Segalvo, fascinada, si se quiere, por tanto heroismo, sintió algo parecido á compasion; pero dominada por otras ideas salió de la tribuna dando al olvido el terrible episodio que acababa de presenciar.

Poco despues el presidente se levantó, dando por terminado el consejo.

Anselmo se vió rodeado de soldados. Un sargento le ató los brazos con el portafusil, y fué conducido por oscuras galerias, hasta que llegó á una habitacion, desde la cual seria nuevamente llevado al cuartel de San Mateo.

Al entrar en aquella habitacion, notó, entre otros presos que esperaban allí el momento de ser juzgados, un grupo de tres mugeres, que, apiñadas, por decirlo así, en el ángulo mas oscuro, temblaron de horror y de sentimiento.

El noble jóven lanzó un ahogado grito. Arababa de conocerlas, y perdió la serenidad que habia tenido durante su juicio.

Todos los recuerdos pasados, todo su amor presente, su soñada y pasagera felicidad, se presentaron en su imaginacion con los colores mas sombríos. La palabra *muerte* hirió sus oidos con un eco desgarrador; y al ver aquel grupo tan expresivo sintió perder la vida, como si sintiese perder la mas dulce de nuestras ilusiones.

Las tres mugeres contestaron con otro grito, y corrieron hácia el jóven.

—¡Anselmo! exclamó la baronesa, mirando mas bien á los soldados franceses que le rodeaban.

—¡Señora!....¡Tula!

Estas dos palabras lo decian todo.

—¿Oh Dios mio! ¿Os han sido juzgado? preguntó la baronesa estremeciéndose.

—Acabo de salir del consejo....Pero vos, señora, ¿cómo estáis aquí con vuestra hija y con Tula?

—Porque nos han traido á este sitio.

—¿Para qué?

—Para sentenciarnos.

—¿Oh! ¿y cuál ha sido esa sentencia? preguntó Anselmo con mortal inquietud.

—La libertad.

—¡Ah!

Y el noble jóven levantó los ojos al cielo con alegria.

—¿Y tú? preguntó la baronesa.

—¡Yo!....¡no, señora!....

—¿Por qué te detienes?

—¿Oh! ignoro lo que harán de mí.

Anselmo quiso ocultar de este modo la suerte que le esperaba, para no hacerar aquellos corazones. Pero el sargento que le tenia sujeto, exclamó brutalmente.

—Demasiado lo sabe. Este hombre acaba de ser sentenciado á muerte.

—¡Miserable! gritó Anselmo, fulminándole una mirada terrible. Ni aun abrigais el sentimiento de la piedad.

Tres gritos simultáneos retumbaron en la habitacion.

La baronesa y su hija cayeron de rodillas, cubriéndose el rostro con las manos.

Tula, en el colmo de su dolor, se arrojó al cuello de Anselmo; pero los soldados la repelieron de un modo bárbaro.

En seguida cayó al suelo. La infeliz habia perdido el sentido.

CAPITULO XII

¡HAMBRE!

En el año de 1811 y 12, el pueblo de Madrid, reducido al duro estremo de la miseria del hambre por sus enemigos, rechazó sobre ellos la degradacion, prefiriendo la muerte á la esclavitud, á ejemplo de los inmortales numaninos.

No se veian por las calles de Madrid sino cadáveres todavía calientes y moribundos, espantosos, que, arrebatándose á porfia los miserables restos de algunos regateles inmundos, luchaban inútilmente contra los estragos del hambre, caracterizados ya en la hinchazon de las estremidades de sus miembros, en el

admirados vislumbro la vida hacia donde se oculta el trueno y se levantaba una inmensa espiral de humo, prolongándose el estruendo de derecha á izquierda, y habiendo sido arrojados á gran distancia varios cuerpos que se distinguieron ser miembros humanos, cuerpos, tirantes y otros objetos.

Bombas, metralla y cohetes á la congreve, se vieron también estallar y arrojar los proyectiles hasta las avanzadas brasileras.

La explosión estableció hacia la isla del 18 de Julio y sin duda ha causado grandes pérdidas al enemigo, mucho mas que las baterías brasileras empezaron á ese tiempo á cañonear á los paraguayos, cuya conflagración era grande.

Curioso documento.

El ilustrado restaurador de los lares y sus compatriotas federales, dirigióse á los paraguayos habiendo acompañado en el tubo de su mapa, y arbitrándolo á continuar con el cimillo hasta la conclusion de la guerra contra los salvajes unitarios.

¡*Viva la independencia americana!*
¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡*Muera los salvajes unitarios!*

Partido de Moro, octubre 19 de 1840, año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, 11 de la Confederacion Argentina.

Compatriotas federales.

Se han sucedido dos años de pugna desde que el Arbiter Supremo se dignó con su infinita misericordia alisar mi tierna corazon con la pérdida de mi amante Encarnacion. Dos años ha que guerrero, seguen un capitan excelente, y hasta ahora no conquisto ninguna ventaja. Es mi desdicha!

No es este artículo biográfico, ni la ocasion de gastar á espectáculo los servicios del actual jefe de la escuadra; pero no puedo ocultar los vejetos, hechos á veces en circunstancias y con cifras maravillosas, le dieron á conocer desde aquel jóven por uno de nuestros mas decididos.

Sonado capitan de fragata, por antigüedad, se batalla mandando el vapor Sarcasar, en la guerra de Mondasaso. Sabido es que los mahometanos, á pesar de sus numerosas tropas, son fuertes á cortar de manera, que es costra ellos del todo imposible la derrota. Pero, Sarcasar, sin vacilar, tremenle comprometida la columna de asalto, que por tierra intentaba tomar á Cotabamba, determinó, mandó, ordenó y ejecutó, con esmeradas dotes de sereno y sabiendo ordenado que le distinguen, ¡ni hacer ni tener responsabilidad, y dando fuerza á la miquinia, hizo embarcarse la presa de su buque en el Bagre, en el que, con sus finas demostraciones de valentía armar y vuelta gratitud, pero ya en tiempo virtuoso, consiguió que pongan fin á estos pueblos y religiosos desahogos de vuestro dolor.

Ya es tiempo que retiresi el horroroso lutto que habeis tenido por entre Bienio. Sonaba ya el tiempo de vuestra redencion. Por tus heroicas acciones, fué nombrado capitan de navío.

La presencia de la fragata blindada Nemesis en el Pacífico prueba sólo su virtud del Sr. Mendez Nuñez, cuyo ejemplo no ha seguido hasta ahora ninguna otra marina europea, ni americana, y por el determinó el gobierno de S. M. nombrarle brigadier.

Sólo podemos al cielo en hora de la patria, que el señor Mendez Nuñez sea siempre afortunado, que ella bastará para que, cuando tengamos el placer de nombrarle y jugar sus acciones como hombre y como marino, ¡ni hacer, ni decir, segun hasta aquí el dictado de *enemigo* de la *Nacion*.

¡Pinguiera á Dios que todos los españoles nos conformaremos con entrambos!

Con todo, el corazon, aun que nos sea lícito ir mas allá de nuestros á nuestro amigo y compañero el Sr. de la Peruela, capitan de navío y mayordomo de semana de S. M. á nuestro amigo el señor don Juan Albarracin, capitan de navío, segundo de Nuñez en la Numancia y jefe del de Cuba, en cuyo número, nuestro amigo el general Lobo, Topete, Valcárcel, Albarracin, y demás jefes, oficiales y marinos de nuestra armada, que ya atendiendo á nuestra gloriosa marina, tiene España encomendado la honra por las apartadas regiones.

Fernando Falgoso.»

Fernando Falgoso.»

«Al insertar el periódico *Gaceta del Mío* en sus columnas la reseña que antecede, abusa de importantes líneas que ella contiene, y que como puede verse, envuelven un dato honrosísimo para la biografía de nuestro héroe, ignorado sin duda por el autor de la reseña biográfica.

Habia *El Niño*.

«Tenemos que lamentar que el Sr. D. Fernando Falgoso no tenga en cuenta lo que ha escrito el hecho brillantísimo llevado á cabo por el Sr. Mendez Nuñez en la Gaceta del Mío, mingo, salvando con su bagaje la guaracion de Puerta Pata. Nosotros, echoes del valor de nuestro héroe gallego, no recordamos otros tiempos, como Bevinnes dicho, olvidaremos con sentimiento los que nos ha tocado vivir, mientras en España en otras épocas, y pri- ¡palmente en Italia y Fiandes. Ni Moubarasmo, ni los valientes capitanes, pero hoy que venure como el eve fe ha de ser sus cosas, nuestro amigo el de Peruela, diremos líneas de orgullo: si Mendez Nuñez es español, el mas, el varioso entre los Españoles, ¿no nacer, y por tanto conclutemos diciendo ¡Gloria á España! ¡Gloria á Galicia!»

«Gloria á España, y gloria á Galicia, repetimos nosotros con el Mío, para ambos cantaba enorgullecidas como á legítimo hijo, al bizarro, al caballeroso nuestro, que ¡ni hacer ¡ni decir, ¡ni hacer ¡ni decir, ¡ni hacer ¡ni decir,

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este exquisito perfume se prepara directamente de las Flores más fragantes y perfumadas de los Trópicos. Su aroma es inestimable, y su influencia sobre el alma es en extremo refrescante, y cuando se le aplica en el aseo del baño comunica una sensación deliciosa al cuerpo y un aroma desvanecido. Para los

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico,

Es un remedio seguro y rápido. La mas selecta de la parte elegante del público ha preferido este esquisito de tocador á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y América Central, y del Sur, y Estados Unidos. Se vende en todas partes en artículo que por la mayor frasco de su aroma, y por su elegancia y perdurable aroma, es el mas barato. Tambien evita del cutis las

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Estas delicias, como el Agua de Florida, son de una fragancia al estilo una frescura y una transparencia, que no se encuentran en ningun otro artículo de tocador. Se vende en todas las buenas casas de perfumerías. Tambien quita el mareo y el dolor de cabeza.

FALSIFICACIONES

Cuidado, en las imitaciones. Verdad el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, el sello y el corcho. Preparado unicamente por

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, N. Y.

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías acreditadas.

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA PELO

PARA EL PELO

Es una preparacion rusa de la mas reconocida eficacia la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

Las raíces y fomentar el crecimiento del cabello libre de

CASPA Y BOSQUES

Es un preservativo seguro del color natural y vivacidad en su tintura para el cabello al PELO CANOSO en pocas semanas. Combinado con BRILLO HERMOSISIMO y suavidad en el cutis y dejando un frescor y aroma delicioso. No es una untura grasienta como las primeras que se conocen, sino que es un tónico de los que por sus conceptos hermosos, fortifica y conserva el cabello en la debida proporcion. Nuestra ambicion es que se conozcan las adulaciones de nuestro tónico que se vende en todas las buenas casas de perfumerías y boticas.

LANMAN Y KEMP,
Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la Tisis determinarse ella, nombraríamos como las siguientes

Flaqueza Pasmada, los resfriados y la Tos.
Inflamacion de la Garganta, dolor en la parte superior del espalda
" " Laringe " " de la garganta.
" " Tráquea " " de la Tráquea.
" " Bronquios " " los Bronquios.
Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho Respiracion dificultosa, Garrotillo, Disposnea y afeccion del Higado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en Tisis, pero sí afirmamos que si el paciente que se ve padecienlo de una Flaqueza Pasmada, no toma algunas medidas para alejar esta Pasmadez, mas tarde se desarrollará en una forma ó manifestacion de la garganta y por grados se abrirá camino hasta los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucederá con las demas enfermedades que hemos citado, excepto con la Disposnea y Afecciones del Higado, que operan de diverso modo, violando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nosotros podemos hacer semejantes aseveraciones, porque conocemos de antemano lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darle ocasion de remedios que una larga experiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas eficaces para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas rapidez y certeza que ningun otro remedio. No pretendemos ó

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

Estos dos grandes remedios son altamente estimados por las facultades de la Medicina de Europa y América Española, y las personas que poseen de las mencionadas medicinas pueden decir ocurrir á ellas sin dilacion.

EL ACEITE debe ser tomado en combinacion con el PECTORAL, principalmente en una cucharadita de PECTORAL y la misma cantidad de ACEITE, dos veces por dia, hora y media despues de comer, y aumentarse por grados la dosis hasta llegar á media cucharadita.

A los primeros síntomas observen con cuidado estas reglas, las garantizamos una curacion completa sin que se vuelva á sentir las incomodidades enfermedades, excepto en la Tisis declarada, y aun esta casi siempre pueden ser completamente curados, pero no la garantizamos.

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP

DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

ORIZABA, 12 de Diciembre 1864.

SRES. LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK:

Hoy recibo mios—Aparecido la presencia de un agente en esta ciudad, para comercializar vuestros magníficos vermífugos conocidos con las PASTILLAS VERMÍFUGAS DE KEMP, que he estado usando en mis clientes, y no han fallado nunca en dar los resultados que de ellas se esperaban, á diferencia de otros muchos vermífugos hasta hoy conocidos.

Queda de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

VERA CRUZ, 18 de Noviembre 1864.

SRES. LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK:

Me parece es para certificar que he tenido á mis hijos padecendo y quando ds mala salud y muchos de ellos por causa de Lombrices, que he tenido, estos, que he dado las celebres PASTILLAS VEGETALES DE KEMP, lo que me ha dado resultado de poder nuevo tener vermífugos comercial. Deseando que de ahí pueda servir mi informe.

Soy de Vdes. atento y S. S. Q. B. S. M.
JESUS ALVAREZ.

El Dr. D. Francisco Gelabert, Profesor de Medicina y Cirugía de la Facultad Médica de Carácas, dice que hace algun tiempo que está usando en su práctica civil las PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS DE KEMP y que ha encontrado en ellas un medicamento de mucha eficacia.

El Sr. D. Cristóbal Vicenti, Cónsul de S. M. el Rey de Italia en Cúa manifiesta que ha hecho tomar á sus niños las PASTILLAS VEGETALES DE KEMP.

Del Sr. Dr. Ramon Ramos, que entre las diversas vermífugos que ha hecho tomar á sus niños, las PASTILLAS VEGETALES DE KEMP.

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES

Es un remedio seguro, infalible y rápido, para

Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y Lombrices Agudas

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Carsicoechea y Guillermo Cramwell y Cía.

POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FOTOGRAFIA
MASONI
101---RINCON---101

Se sacan toda clase de retratos.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Filotécnico Internacional, de la de Clermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoolojica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Exposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demas dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Camaras 92.

j31-perm.

ARMERIA
DE LEÓN
108 — Calle de Ituzaingo — 108

El Sr. León avisa al público que acaba de recibir un rico surtido de armas de todas clases, como:

Revólvers simples
Revólvers plateados
Revólvers americanos, 4 tiros
Escopetas Lefaucheux
Idem Gobert
Idem Flobert.
Pistolas Lefaucheux, 1 y 2 tiros
Pistolas del sistema Courras
Pistolas para el campo
Pistolas Gobert
Pistolas de bolsillo
Pistolas para tirador

Ha recibido tambien un surtido de cuchillos para mesa y cubiertos ricos plateados, garantidos. En dicho establecimiento se encontrarán espuelas y estribos de todas clases.

Se componen armas de todas clases

d16-1m

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan extraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores GRIMAULT y Cª posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y sus herediarias, así como de las terribles consecuencias que se siguen:
Las Escrófulas, el Linfatismo, la Obesidad, las Erupciones, las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Reumatisas, el Linfatismo, la Obesidad de las carnes lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada. Se ha establecido un depósito de la Droguería Gelabert, en Paris, en una palabra, es un remedio que debe ocupar el lugar que indica á todo el que ha de curarse bien de las enfermedades de la sangre.

Depositarios en *Montevideo*, **Guillemette, Las Casas** *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Molne.** — *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Sarell y Cª.**

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para jército, de todos tamaños.

o8—pm

SE HA MUDADO
LA
FOTOGRAFIA UNIVERSAL
106-25 de Mayo-106

d15-10p

Carrera
DE PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

La diligencia sale de Paisandú los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y de Tacuarembó los dias 1, 11 y 21—Para mas pormenores ocurrase á la Agencia, Solis 4—*Schuth y Meltian.*

d5-15p

Regalos para 1° de año
SEÑORITA B. PIGANIOL
225 — CERRITO — 225

En los altos.
Bordados de oro, seda y lana—Cifras y divisas
Bordados para adornos de vestidos.
Tambien se encarga de arreglar todo clase de bordados como sacos, relojeras, almohadillas, etc.

n27-1m

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Los Mensajes de 20 palabras (sin contar las direcciones) para Buenos Aires pagarán.....m$ 4.00
Cada cinco palabras, mas la 4ª parte del precio del Mensaje.

La Oficina estará abierta los dias de trabajo, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde; y los Domingos desde las 9 hasta las 10 de la mañana, y desde las 5 hasta las 6 de la tarde—*Juan Oidham*, Ingeniero Gerente.

d15-perm.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue á dó noticias ciertas de un caballo saino negro claro, que se disparó en la noche del 10 del corriente, en el vecindario del Paso de las Duranas—Ocurrase á la calle del Rincon num. 37 en Montevideo.

d12 6p

Dulce de frambuesa, recien venido de Europa, en cajones de una docena de botellas, hay en venta Sarandí 166

d13-6p

No puede venderse
Se previene al público que la **casa y terreno** de la propiedad de D. Isidoro Buquet, sita en la calle del Cerro-Largo que segun anuncio aparece se lee en el diario El Sud-este debe rematar el Martes 18 del corriente mes. Duque **no puede vender ni sacar la venta** de la casa y terreno referido sin que antes é con su producto abone una hipoteca que le impone á mi favor y de un hermano mio en fecha 19 de Setiembre último—Montevideo, Diciembre 16 de 1866—*Santiago Beltran.*

d18-6p

Se vende
UNA MÁQUINA DE VAPOR PORTÁTIL

Fuerza 12 de 1 caballo.—Para mas pormenores Ciudadela 172, en la ferretería.

d13-3p

20 $ de gratificacion
A la persona que pueda encontrar una cesta de 4 á 6 piezas para una casa de comercio, debe ser en el centro de la ciudad, por las calles de Zavala, Misiones, Fuerte de 10 Ituzaingo, 6 calles transversales á estas. Dejese en esta imprenta una carta con las iniciales G. P.

d15 6p.

A los molineros
En la tienda calle del Sarandí núm. 250 y 252, á la media cuadra del Mercado Principal, se ha recibido un buen surtido de telas para cernidores, de la mejor que se ha introducido, al módico precio de 96 cts. vara

d13-10p

Remate Judicial—Juzgado Ordinario—Por disposicion del Juzgado Ordinario de tiene su despacho, el dia veinte y uno del presente de una casa de la propiedad de D. Manuel Cantero sita á una cuadra de la plaza de esta Villa, edificada en terreno de cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo, y se manda vender por la mas alta oferta para el pago de una hipoteca de D. José María Rodriguez y Flores. Dicha casa se ha tasado en dos mil setecientos cobenta y cuatro pesos treinta centésimos. El que quiera hacer postura y tener conocimiento de las tasaciones ocurra á la Oficina del mismo Juzgado que se le manifestarán.—Florida, Diciembre 10 de 1866.—*Felipe S. Castro.*

d. 15—5p.

Gran Café Ibérico
Este hermoso establecimiento de recreo para las familias, único en su género en esta capital, queda abierto al público desde esta fecha, y el segundo, concierto tendrá lugar el 16 del corriente, en el cual tomarán parte las tiples, mas Tiple, mas Bajo y un Barítono—Los precios de entrada para el dia de concierto, son 30 cts., empezando á las 8 de la noche—Hay además una hermosa galería con baños de mármol, los cuales están á disposicion del público á toda hora, precio por un baño con todo lo necesario 1½ rs., y por abono 3½—Tambien desde esta fecha se encontrarán en el mismo establecimiento helados de todos gustos y calidades—Montevideo, Diciembre 13 de 1866

d14-15p *La Empresa.*

Al comercio.
La tienda esta calle 18 de Julio núm. 14 desde el 15 de Noviembre ppdo., gira bajo la razon de Beretta hermanos.

d 15 3p.

Al público en general
Y AL COMERCIO.

Todos los que tengan cuentas, vales ó conformes á cobrar al abajo firmado, se presentarán en su casa, calle del Cerro-Largo núm. 165 desde del término de 30 dias, á contar desde la presente fecha; pasado dicho término, no será reconocida ninguna reclamacion.—Montevideo Diciembre 18 de 1866—*Pedro Rosso.*

d18 1m.

Remate judicial, Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento á las puertas de la oficina donde tiene su despacho, el dia veinte y dos del corriente á las seis de la tarde se celebrará almoneda y remate de una casa situada en esta Villa, edificada en terreno de cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo perteneciente á la sucesion de D. Juan F. Lafone, la que se manda vender al mejor postor, para satisfacer á pagar una hipoteca de don Francisco Piñeiro Blanco, la tasacion de dicha casa asciende á dos mil ciento cuarenta pesos con sesenta y un centésimos. Los que se interesen por ella y deseen hacer postura é inspeccionar de las tasaciones, ocurran á la oficina del mismo Juzgado que se les pondrán de manifiesto—Florida, Diciembre 12 de 1866.—*Felipe S. Castro.*

d.18-8p.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY
CIRUJANOS DENTISTAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de to as las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre

Al público y al comercio
El Procurador de Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori é hijo, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Setiembre 1° de 1866—*Faustino Sanoz.*

s2-perm.

TÉ, TÉ, TÉ,
Se está desembarcando una gran partida de las mejores calidades, como no han venido nunca al Rio de la Plata—Hállase en venta en el
ALMACEN INGLÉS
33 — 25 DE AGOSTO — 33

d7-15p

Aviso de la Municipalidad
La Municipalidad de la ciudad del Rosario de Santa Fé, llama á propuestas para el alumbrado á gas de dicha ciudad. La municipalidad garante 200 luces de gas, debiendo ser este de la misma calidad é intensidad del empleado actualmente para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires. No se admiten propuestas que no vayan acompañadas de suficientes garantias.—Montevideo, Noviembre 10 de 1866.

n. 21 1 m.

Gran Fábrica de Zuecos
Se ha abierto una gran fábrica de zuecos en la calle de la Colonia núm. 129, en la barraca denominada Barraca de Esteves, cuya fábrica hace de toda clase de zuecos; se venden por mayor y menor á precios muy moderados—*Domingo Merdiz y Cª.*

j5-perm.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de esta villa, se cita, llama y emplaza á D. José Fernandez Godinho, para que comparezca en este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha promovido D. Pedro Loustine, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si no compareciere en el término señalado—San Carlos, Diciembre 4 de 1866—*Rafael Pires*, Alcalde Ordinario.

d11-10p

Municipalidad
Del Rosario de Santa Fé.

La Municipalidad de la ciudad del Rosario de Santa Fé, llama á propuestas para el Alumbrado á Gas de dicha ciudad, las que deberán presentarse á aquella corporacion en el término de sesenta dias desde la fecha—La Municipalidad de dicha ciudad garante el establecimiento de 200 luces de gas, debiendo ser este de la misma calidad de luz que el usado en la ciudad de Buenos Aires en el alumbrado público actual—No se admitirán propuestas que no vayan acompañadas de suficientes garantias—Montevideo, Noviembre 10 de 1866.

d6-2m

C. E. Administrativa
Montevideo, noviembre 24 de 1866.

A pedimento de varios interesados, la Comision Estraordinaria Administrativa acordó en su última sesion prorogar el plazo señalado para la presentacion de los planos del nuevo mercado hasta el viernes 21 de diciembre á las siete de la noche—Por órden de la corporacion—*Juan A. Ramirez*, secretario.

n25 20p

Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.

AVISO.

Se oyen propuestas hasta el 24 del corriente, para abastecer de carne de vaca de primera calidad al Hospital de Caridad y Asilo de Dementes, bajo las bases y condiciones que siguen.

1.ª El contrato se hará por un año, á contar desde el 1.° de Enero de 1867.

2.ª La carne deberá ser entregada en los indicados establecimientos; siendo de cuenta del rematador la conduccion hasta los mismos.

3.ª La calidad de la carne deberá ser superior y á satisfaccion de la casa, sujetándose el interesado en caso contrario, á la devolucion y reposicion de la misma con otra que llene esas condiciones; cargando á su cuenta la diferencia que resultase entre el precio esclusivo y el que hubiese que pagar en otra parte.

4.ª Los referidos establecimientos consumen por dia veinticinco arrobas de carne aproximadamente, pero el contratista deberá sujetarse á aumentar la cantidad que se pida con un dia de anticipacion.

5.ª No se admitirá propuesta que no venga firmada por un fiador á satisfaccion de la Comision de Caridad, como garantia necesaria al cumplimiento de las bases referidas.

6.ª Las propuestas se abrirán el veinticuatro del corriente, á las tres de la tarde, en presencia de los interesados que se hallasen presentes—Para mas pormenores ocurrir á esta oficina todos los dias hábiles, desde las once de la mañana hasta la lectura de la tarde, donde se espondrán todos los antecedentes y contra tos anteriores sobre la materia.

Montevideo, Diciembre 15 de 1866.

El secretario.

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

AVISO.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, oye propuestas para el suministro por tres meses, á contar desde el 1.° de Enero próximo de los artículos de almacen, de primera calidad, detallados en la planilla siguiente:

Saco arroz glacé, arroba.....
Cuarterola vino seco ajerezado.....
Bordalesa vino francés.....
Cajon aceite genovés, arroba.....
Kerosene, galon.....
Cuarterola vinagre refinado.....
Fécula aguardiente.....
Velas estearina, libra.....
Papel de astraza grande.....
Cajon orejones, arroba.....
Resma papel de hilo para cigarros.....
Yerba Misionera, arroba.....

Estas propuestas serán acompañadas con las muestras de los artículos espresados á la Secretaria de la Comision, hasta las 3 de la tarde del dia 24 del corriente, donde serán abiertas en presencia de los interesados, y donde pueden ocurrir todos los dias de 12 á 3 de la tarde para tomar los informes que les fueren precisos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1866.

El Secretario.

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

AVISO.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, oye propuestas para el suministro de leña de espinillo y carbon, á la Secretaria de la Comision, hasta las 3 de la tarde del dia 24 del corriente, donde serán abiertas en presencia de los interesados, y donde pueden ocurrir todos los dias de 12 á 3 de la tarde, para tomar los informes que les fueren precisos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1866.

El Secretario.

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

AVISO.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, oye propuestas para el suministro por tres meses, á contar desde 1.° de Enero próximo, de sebon, velas de febo y grasa de primera calidad. Estas propuestas serán acompañadas con las muestras espresadas, á la Secretaria de la Comision, donde serán abiertas, en presencia de los interesados, y donde pueden ocurrir de 12 á 3 de la tarde, todos los dias, para tomar los informes que les fueren precisos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1866.

El Secretario.

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

AVISO.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, oye propuestas para el suministro por tres meses, á contar desde el 1.° de Enero próximo, de pan de primera calidad, á este Establecimiento y Asilo de Dementes. Estas propuestas serán acompañadas con la muestra espresada, á la Secretaria de la Comision, hasta las 3 de la tarde del dia 24 del corriente, donde serán abiertas en presencia de los interesados, y donde pueden ocurrir de 12 á 3 de la tarde todos los dias, para tomar los informes que les fueren precisos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1866.

El Secretario.

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

AVISO.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, oye propuestas para el suministro por tres meses, á contar desde 1.° de Enero próximo, de lideos del pais, de 1.ª calidad. Estas propuestas serán acompañadas con la muestra espresada, á la Secretaria de la Comision, hasta las 3 de la tarde del dia 24 del corriente donde serán abiertas en presencia de los interesados, y donde pueden ocurrir de 12 á 3 de la tarde, todos los dias, para tomar los informes que les fuerse precisos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1866.

El Secretario.

Cocinero Se precisa uno, Calle 18 de Julio núm. 117. d. 18—5p.

GRAN
CAFÉ IBÉRICO

En todos los grandes centros de poblaciones y Capitales se ha reconocido siempre la necesidad de establecimientos que reunan condiciones suficientes que puedan ofrecer al público ilustrado y amante de la sociedad, un centro donde pueda disfrutar de amenos ratos, al mismo tiempo que un descanso y distraccion, durante las fatigas y tareas del dia.

Para ello, la **Empresa del Gran Café Ibérico** ha estudiado y ensayado plantear un establecimiento, si bien no en la escala que fuera de desear, pero cuando menos que pueda satisfacer algunas de esas necesidades y deseos de las poblaciones civilizadas y de gusto, para lo cual no ha omitido gastos de ninguna especie, hallándose esta **Empresa** siempre dispuesta en hacer otrasmayores, si, como espera, cuenta con la proteccion de nacionales y estrangeros; tanto mas que las condiciones de este **Gran Café** permite el concurso y la favorable asistencia de las familias.

El Gran Café Ibérico está dividido en tres ses tones completamente independientes.

La primera es la **Casa de Baños,** que bajo magníficas galerias subterráneas, cuenta con catorce baños de hermoso mármol en otras tantas comparticiones elegantemente adornadas, con completo y esmerado servicio.

La segunda es el **Gran Salon Café-Confiteria,** adornado con sencillez y elegancia, de ricos, espejos, arañas de cristal, divanes y cuanto se quiera para el esmerado servicio del mismo, donde no se permitirá ninguna clase de juegos—Además habrá un PIANO FORTE, con el cual en alternados dias de la semana, se ejecutará y cantará música de salon, habiéndose contratado espresamente una tiple, un tenor y bajo.

La tercera son **cuatro salones-café,** en los altos, en donde se han colocado **seis** billares hermosos, tres de los cuales son de pizarra, con profusion de mesas para los que gusten distraerse en juegos.

El servicio todo será esmerado y activo, pues habrá un numeroso personal, mientras los artículos que se espendan son de primera clase.

Por último, un completo obrador de **Confiteria** permite confeccionar y vender á toda clase de pedidos en surtidos y vandejas.

Invitamos al público á que nos favorezca, confiados que quedará satisfecho en todo, del **Gran Café Ibérico,** y nos estimulará para perfeccionarlo y colocarlo á la altura de los primeros establecimientos conocidos de esta clase en Europa.

d12-10p **La Empresa.**

MENSAGERIAS COMERCIALES
NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS
425 — Calle 25 de Mayo — 425

Carrera del Durazno y Polanco del Rio Negro

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De la Capital á la Florida ..... 3 $
" " al Durazno ..... 6 "
" " á Polanco ..... 12 "

Y VICE-VERSA

De Polanco al Durazno ..... 6 $
" " á la Florida ..... 9 "
" " á Montevideo ..... 12 "

Salidas para el Durazno y Florida: Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27—En iguales dias salen del Durazno.

Salidas para Polanco del Rio Negro (ó San Gregorio): Los dias 3, 15 y 27 — Y de Polanco los dias 1, 13 y 25.

d11-15p **El Agente.**

MENSAGERIAS COMERCIALES
NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS
425 — 25 de Mayo — 427

Saldrán para el interior de la campaña las diligencias despachadas en esta agencia, los dias que indica el itinerario siguiente:

SALIDAS DE LA CAPITAL

Rocha, Maldonado y San Cárlos ..... 5 10 15 20 25 y fin de cada mes.
Artigas, Bagé y Cerro-Largo ..... 5 13 21 y 28
Durazno y Florida ..... 3 7 11 15 19 y 23
Florida ..... 8 16 24 y 30
Mercedes, San José, Santa Lucía y Piedras ..... 5 13 21 y 28
San José, Santa Lucía y Piedras ..... 3 9 15 21 y 27
Porongos, San José, Santa Lucía y Piedras ..... 7 17 y 27

SALIDAS DE LA CAMPAÑA

Rocha, Maldonado y San Cárlos ..... 5 10 15 20 25 y fin de cada mes.
Artigas, Bagé y Cerro-Largo ..... 5 13 21 y 28
Durazno y Florida ..... 3 7 11 15 19 y 23
Florida ..... 8 11 19 y 26
Mercedes, San José, Santa Lucía y Piedras ..... 1 9 17 y 25
San José, Santa Lucía y Piedras ..... 1 6 12 18 y 24
Porongos, San José, Santa Lucía y Piedras ..... 2 12 y 22

Entradas á la Capital—De Rocha, Maldonado y San Cárlos, 4, 6, 11, 16, 24 y 26—Artigas, Bagé, Cerro-Largo, 1, 9, 17 y 25—Durazno y Florida, 4, 8, 12, 16, 20 y 24—Florida, 3, 11, 19 y 29—Mercedes, San José, Santa Lucía y Piedras, 2, 10, 18 y 28—San José, Santa Lucía y Piedras, 1, 6, 12, 18 y 24; Porongos, San José, Santa Lucía y Piedras, 3, 13 y 23.

Agencia en campaña—En Rocha, el Sr. Fonseca; Maldonado, D. Jaime Sagrista; Florida, D. Pedro Varela; Artigas, D. Gabriel Paseiro; Mercedes, el Sr. Nuñez; Santa Lucía, D. Pedro Lallosa; San Cárlos, el Sr. Moreno; Durazno, D. José Gutierrez; Porongos, D. Isidro Lema; Cerro-Largo, D. Manuel Soñora; San José, D. Pedro Salguero.

Atencion—Las diligencias del Sr. Gahn establecidas en la carrera de la Florida y Durazno que se despachaban hasta hoy en la agencia de las Mensagerias Orien ales, desde hoy en adelante serán despachadas en esta Agencia de la numero 425.

NOTA—La salida para las diligencias de Minas, Tacuarembó, Rosario y Colonia se dará un aviso por separado.

d6-1m **El Agente.**

Edicto Juzgado de Paz de la 5ª Seccion—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Rafael Antonio Pereira, por el término de 10 dias, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. Miguel Sierra, bajo apercibimiento lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 13 de 1866—*Manuel Rovira.*

d14-10p

Remate judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, en la tarde del dia 21 del corriente, y en la puerta de la oficina de su Juzgado calle del General Artigas núm. 53, han de venderse en almoneda y remate una casa y un terreno contiguo de la propiedad de D. Doroteo Raissiguier y su esposa D.ª Graciosa Recayte, sitos en esta villa, construida la casa en un solar de 157 varas cuadradas, con frente al Oeste sobre la calle del Cementerio, señalado con el núm. 26 y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1216 $ 66 cents. m.n.; y el terreno es compuesto de 12½ varas de frente al Norte sobre la 1.ª calle paralela á la del General Artigas hácia este viento, y 50 varas de fondo al sud tasado en la suma de 625 $ m.n. Las tasaciones y demas pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo.—Villa de la Union. Diciembre 10 de 1866.

Juan P. Vila—Esc. Pub. d. 12-8 p.

Prevencion
Se previene al público que por auto de esta fecha del Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento D. Gregorio Acosta no puede jenagenar los derechos y acciones que pueden corresponderle en los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Pantaleona Rojas por quedar espresamente sugetos al cobro de cantidad de pesos que á dicho Acosta le hace D. Domingo Castro—Durazno, Diciembre 5 de 1866—*El apoderado de D. D. Castro*

d14-5p.

Al comercio.
El Registro de los Sres. Figari y Ca. se ha trasladado á la casa calle del Rincon núm. 147.

d14-15p

Sociedad
DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El directorio de la Sociedad teniendo en vista que esta debe empezar á funcionar el dia 2 del próximo Enero de 1867, ha acordado se proceda al cobro de la 2ª cuota de 10 pS con arreglo al art. 9° de los Estatutos de la misma—Lo que se comunica á los Sres. Accionistas para su conocimiento—Montevideo, Diciembre 15 de 1866—Por órden del Directorio—*Pedro F. Echenique*, Sec. Interino.

d16-15p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber, que habiéndose declarado en quiebra al prófugo Andres Rossi, se está procediendo con arreglo al Código vigente lo que se previene á todo el que no se haga pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones: avisándose ademas las personas en cuyo poder existan pertenencias del citado manifiesten por escrito el dia en que tomaron posesion, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra—Montevideo, Diciembre trece de mil ochocientos sesenta y seis—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y Comercio.

d.16 3p.

D. Rosendo Latorre
Tengo á bien pasar por el almacen calle de la Colonia y Arapey á abonar una cuenta que debe, y no recibiendo publicaré en todos los diarios de la capital permanente.

d18-3p.

Teneduría de Libros.
ENSEÑANZA PRACTICA.

Se abrirá una clase general el 2 de Enero del año próximo, comprendiendo todos los ramos de comercio; Balances, Inventarios etc. Precio por todo el curso, 30 pesos. Se admiten discípulos hasta el 30 del corriente mes de Diciembre.—Calle del Cerrito, número 142, frente al Banco Mauá.—Victor N. Miralles.

d18-10p

Tribunal Superior de Justicia.
A los efectos consiguientes se hace saber: que el Superior Tribunal Militar, por auto de fecha 20 del próximo pasado, ha levantado la suspension que, en calidad de preventiva, existia sobre el Escribano público D. J. Eduardo Gonzalez, quedando autorizado este Inaicionado para ejercer libremente su oficio en todo el territorio de la República—Montevideo, Diciembre 17 de 1866—*Martiano Moulid.*—Escribano publico y de comercio.

d.18 3p.

CARBON DE PIEDRA
para cocina
Se vende á bordo y en tierra.
Barraca de Solís
6 — SOLIS — 6

d18-10

D.r W. W. MORGAN,
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)
81 — Calle del 25 de Mayo — 81
MONTEVIDEO.

N. B.—Todos los que precisen mis servicios profesionales, tengan la bondad de pasar á mi casa, antes del fin de Diciembre de 1866.

n.9—3m

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217

d3-perm

AL
CORSÉ ORIENTAL

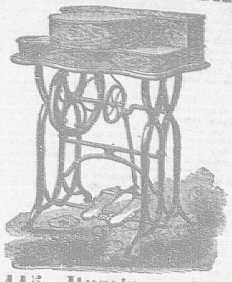

115—Ituzaingo—115

Gran surtido de máquinas de coser, de Singer y Ca., para zapateros, sastres, costureros, aparadores, talabarteros y molineros.

Máquinas para hojalateros y car